

Acta No 11

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las dos y media de la tarde del día jueves tres de Mayo del año dos mil dieciocho.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, en ausencia justificada del señor Alcalde Municipal, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldó Martínez, don José Ismael Ariza y doña Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

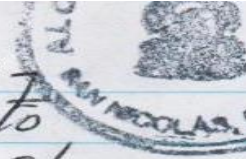
- 1.- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.
- 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3.- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-

=====

- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se le dió lectura a la nota presentada por el señor Pedro Antonio Chávez coordinador de Plan Troncal de Boibollón y Plan del Ceibo solicitando el apoyo para la construcción de una caja puente en el Boibollón, al respecto se le comunicó que se hará una revisión al Plan de Desarrollo Municipal a fin de verificar si el proyecto fue priorizado e incluido en el mismo.
- 6- Se presentó la licenciada Verónica Jueth Gómez Técnico de la Comisión Ciudadana de Transparencia, manifestando que se ha trabajado en el proceso para la elección de la Terna de candidatos a Comisionado Municipal para lo cual solicita la programación de la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal según lo establece el artículo 59 de la Ley de Municipalidades, por lo que ésta Corporación Municipal acordó realizar la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal para el día sábado nueve de Junio del año en curso a las nueve de la mañana.
- 7- El Grupo de Jóvenes Emprendedores de El Carmen (JOECAM) con asesoramiento del OCDIT presentaron la propuesta para el establecimiento de un Centro Comercial en venta de servicios de internet, servicios secretariales y productos de la canasta básica, con el objetivo de crear condiciones favorables para la generación de empleo e ingreso que permita a los jóvenes mejorar la calidad de vida con una visión de emprendedurismo. Dicha propuesta será analizada por el señor Alcalde y el equipo Técnico Municipal.
- 8- Se presentó el señor Wilmer Triola coordinador Regional de OCDIT y Karina Sandoval quienes expusieron el proyecto Energía y Mujeres, financiado por la Unión Europea con cobertura en trece

Municipios incluyendo San Nicolás, impulsando iniciativas en: Producción y venta de biodigestores, Secadoras solares, fogones mejorados y sistemas de Energía solar, con grupos formados por mujeres. OCDIT formará capacidades administrativas, legalización, mercadeo, acceso a recursos vía créditos flexibilizando las garantías. En San Nicolás se organizarían tres o cuatro grupos a fin de no crear competencia. El proyecto se coordinará con las Unidades de Desarrollo Económico Local y Unidad de Desarrollo Social y Comunitario de la Municipalidad..

- 9= Se recibió notificación de la Real de Salud Manchestr en la que comunica que a partir del 16 de abril el Dr. Raul Fernando Mejia Tabora labora como medico asignado a este establecimiento de Salud.
- 10= Se dió traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Nelson Abacuc Contoeras, Francisco de Jesus Galdames Mejia y José Nelson Franco Lara, éste ultimo de un lote en el cementerio General..
- 11= Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Un millón ochocientos setenta y cinco mil, ochocientos quince lempiras exactos (L. 1875,815.00) por aumento de la transferencia del Gobierno Central.. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito.
- 12= La oficina de catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el terreno en litigio entre Marco Tulio Calderon y Maria Besta Mejia, el cual por acuerdo entre la Corporación Municipal y las partes contendientes quedó delimitado de la forma siguiente: **Marco Tulio Calderón**: Lote 1 ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen



con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide noventa punto cincuenta y dos metros con José Lara al Sur mide veintidos punto cincuenta y tres metros calle de por medio con Imer Pezara Al Este mide ciento cuarenta punto ochenta y siete metros calle de por medio con Francisca Lara, Marco Tulio Calderón y María Berta Mejía y al Oeste mide ciento siete punto cuarenta metros calle de por medio con Prudencio Cananza, Marco Tulio Calderón y Melisa Calderón. - Área 6127.64 Mts = 0.88 Hc. Lote # 2 = Al Norte mide ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y cinco metros callejón de por medio con María Berta Mejía Al Sur mide ciento treinta y cinco punto sesenta y cinco metros con Francisca Lara y Terreno Municipal Al Este mide ochenta punto once metros con Terreno Municipal y al Oeste mide veinte punto sesenta y tres metros calle de por medio con Marco Tulio Calderón. - Área 7216.90 Mts = 1.035 Hc. Área total = 13344.54 Mts = 2.23 Hc.

b) El solicitado por **María Berta Mejía**, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento veintinueve punto diecinueve metros con Elías Recarte y Fernando Rosa Al Sur mide ciento cuarenta y tres punto setenta y cuatro metros callejón de por medio con Marco Tulio Calderón Al Este mide ciento dos punto treinta y cinco metros con Graciela Alvarado y al Oeste mide setenta y tres punto sesenta y cuatro metros calle de por medio con Marco Tulio Calderón, y José Lara. - Área 9072.09 Mts = 1.30 Hc. Esta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para

que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados la certificación del presente punto de acta...

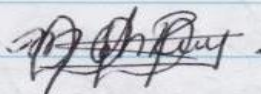
- 13- Se denegó la solicitud de solar solicitado por Allan Javier Mejía Benítez ya que según el informe de Catastro dicho solar es parte del área de la fuente de agua La Peña ubicada en el barrio San Francisco.
- 14- El encargado de la Unidad Técnica presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Mejoramiento sistema de agua adolea El Camzal. Se continúa trabajando en la línea de distribución con un avance del 93%.
 - 2- Construcción vivienda de Ramon Menjivar se construyó el baño y la pila avance 80%.
 - 3- Construcción muro perimetral Escuela Manuel Lora Castillo: El proyecto está Terminado 100%.
 - 4- Construcción muro de contención quebrada contiguo a Iglesia Tabernáculo Bautista el proyecto está Terminado en un 100%.
 - 5- Construcción Tanque Bo Buena Vista: La obra lleva once hiladas de ladrillo - avance 15%.
 - 6- Reparación cerco perimetral de los tanques de distribución de agua del casco urbano.. Se está pegando bloque en la segunda pared - avance 15%.
 - 7- Ampliación de Energía Eléctrica Bo. San Francisco sector Los Manzanos: Ya están el inodoro y aptomado de postes falta instalación de cables con un avance del 20%.
- 15- En seguimiento al punto #18 del acta # 21 de fecha primero de Noviembre del año 2017 la licenciada Kristel Alejandra Chavarría sometió a consideración el convenio a suscribir con la señora María del Carmen Santos Erazo para la atención personal de la señora María del Carmen Erazo Ramírez, mediante una bonificación de Dos mil lempiras mensuales, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó la suscrip-

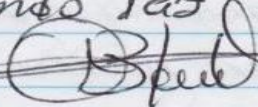
erón del convenio, autorizando al señor
Alcalde Municipal para su firma con
vigencia mientras la señora María del Carmen
Erra Ramírez este con vida.

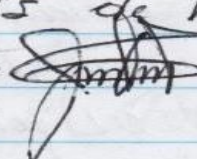
16- Referente al proyecto Construcción casa de la
Salud de la aldea El Porvenir, se hicieron algu-
nas consideraciones a fin de retomar el
proyecto, delegándose a la señora Vice Al-
caldesa, Unidad Técnica y Auditora para su
seguimiento.

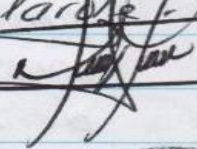
17- La Bach. Martha Elisabeth Arta Oficial de
acceso a la información Pública, expuso
el contenido del portal único de transpa-
rencia de la Alcaldía Municipal y que se
alimenta mensualmente con la información
de la Administración Municipal, producto de
esta labor la Alcaldía Municipal se hizo a-
credora a un reconocimiento por parte
del Instituto de Acceso a la información pú-
blica, por el cumplimiento en la publicación de
la información de oficio en su portal de trans-
parencia "Transparencia Activa" Periodo Julio-
Diciembre 2017.

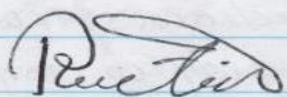
18- No habiendo mas de qué tratar se levanta
la sesión, siendo las seis de la tarde.

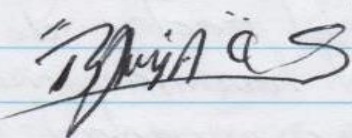


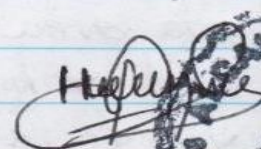




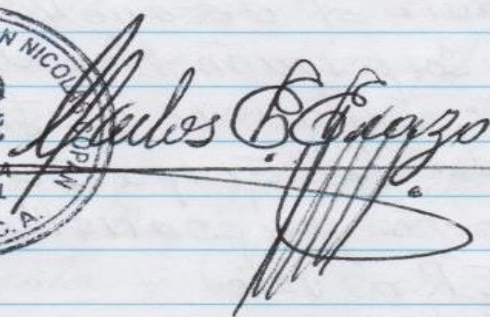












Acta No. 12

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las dos y media de la tarde del día jueves diecisiete de Mayo del año dos mil dieciocho.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Anthony Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Quiita, y la Lic. Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pivó la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- El señor Alcalde Municipal informó que desde la administración pasada se ha estado en contacto con el Ing. Julio Maldonado del grupo SURCO quienes están planteando una propuesta para la construcción de un mercado, (con financiamiento de FINSOL) por lo que se destinó para tal fin una area en el sector de La Pedrera para lo cual se hizo el levantamiento topográfico con apoyo de la Mancomunidad Chorti. Por lo anteriormente expuesto, y considerando que éste proyecto vendrá a contribuir al desarrollo económico del Municipio, ésta Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Autorizar al Ing. Julio Maldonado coordinador del Grupo SURCO para que proceda al diseño y desarrollo del MERCADO San Nicolás. (E.P. no vale)
- 6- Se presentó el señor José León Mata en consulta sobre la solicitud que presentara en

sesiones anteriores para el balastado de un tramo de carretera en el sector los Mescales de esta jurisdicción, al respecto ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó aportar la cantidad de Seis Mil humeros exactos (L.6,000.00)

7- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Adonias Rafael Contreras.

8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y con el dictamen de la Comisión de Planificación Urbana Tierras y Justicia, procedió a medir los solares siguientes a) El solicitado por **Francisco de Jesús Valdamez Mejía**, ubicado en el barrio Buena Vista de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cinco punto cero dos metros con Juan José Pacheco Al Sur mide treinta y siete punto cincuenta y cinco metros con Francisco de Jesús Valdamez, Al Este mide cuarenta y dos punto sesenta metros con Francisco de Jesús Valdamez y al Oeste mide sesenta y cuatro punto noventa y cuatro metros con Francisco de Jesús Valdamez Área 2187.67 Hts. = 0.31 Ha.-

b) El solicitado por **Andrés Amilcar Díaz Alvarado**, ubicado en el barrio San Nicolás de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cuatro punto noventa metros calle de por medio con Cruz Valdamez Al Sur mide treinta y dos metros con Manuel de Jesús Mejía Al Este mide cincuenta punto noventa metros calle de por medio con Marco Tulio Aguilar y al Oeste mide cincuenta y uno punto noventa y dos metros con Manuel de Jesús Mejía.- Área 1457.85 Hts.-

Esta Corporación Municipal acordó aprobar

las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda extender a los interesados la certificación del presente punto de acta.-

9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad, presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de abril del año en curso, que incluye Revisión de ordenes de pago contra información de libros auxiliares de bancos, analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, revisión de entradas y salidas de personal, según reloj biométrico, conciliaciones bancarias, digitalización del reglamento de entradas y salidas del personal, conforme al modelo del Tribunal Supremo Electoral el cual fue entregado a la señora Vice Alcaldesa para su revisión, vacado de información en rendición C.L. Entrega de información financiera al O.I.P. y actividades varias.

10- Se presentó el señor Elvin Cuevas representante de la Empresa Familiar Inversiones San José Pollos los Olivos, ubicada en la Aldea El Ahuotal de esta jurisdicción, exponiendo la forma de operar de la empresa, su Visión y Misión, la cual actualmente genera cuarenta y seis empleos treinta y cuatro hombres y doce mujeres, se está en proceso de construcción de lagunas de tratamiento, se cuenta con pilas trampas de grasas y acidos.-

El Ing. Enrique Lozano, asociado a USAID quien le da asesoramiento a la empresa, presentó la tecnología que se aplicará para el tratamiento de las aguas residuales que aplicará la empresa Inversiones San José, Pollos los Olivos una vez que se tenga la autorización de Mi Ambiente, por lo anteriormente ex-

puesto esta Corporación Municipal por unanimidad acordó brindar el apoyo que sea necesario a la Empresa Inversiones San José Pollos los Olivos, tomando en cuenta que la Municipalidad está impulsando el emprendedurismo a fin de fomentar el desarrollo Económico local.

Se recomendó socializar con la comunidad de El Ahuota el proyecto de aguas residuales a fin de que se tenga conocimiento de que el río Tepemechín no está siendo contaminado según se especula.

11= El Ing. Hernán Argueta de OCDIH presentó al Comité para la Migración de San Nicolás Copán, COMISAN integrado por cinco personas debidamente capacitados, sobre el tema a fin de brindar ayuda sobre migración sus riesgos, ayuda psicológica.

Se recomendó traer el acta de constitución a fin de que el Comité quede registrado en el libro que al efecto lleva la Unidad Técnica Municipal.

12= El encargado de la Unidad Técnica Nery Orlando Pineda, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción aula Virtual Instituto Hector Mejia Lara: Se está haciendo la instalación eléctrica - avance 97%

2= Mejoramiento sistema de agua aldea El Canzamal: Se está culminando las instalaciones domiciliarias - avance 98/100

3= Const. vivienda Sr. Ramon Menjivar Solo falta el piso avance 85%

4= Con el remanente de materiales del muro perimetral de la escuela Manuel Lanza Castillo se hizo el cerco de la cancha multiusos de dicho centro educativo.

5= Construcción tanque de agua Bo. Buena Vista= Se está repellando la parte interna con

un avance del 50%.

6= Reparación cerco de los tanques de distribución del coaseo urbano: Falta Terminación de parcel y colocación de serpiente - avance 60%.

7= Instalación eléctrica Cementerio General el proyecto esta Terminado el 100%.

8= Ampliación Energía eléctrica sector Los Manzanos: Se instalaron las lámparas - avance 90%.

13= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Abril del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=2205,611.48

Ingresos del mes L= 425,374.76

Egresos del mes L=1367,360.61

Saldo al último del mes L=1263,625.63

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.

14= La auditora Municipal Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Abril del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

15= El señor Alcalde Municipal informó:

a) Que se hizo un plan de trabajo que esta ejecutando el Fondo Cafetero Nacional con fondos de la asignación, se esta considerando la rehabilitación de las carreteras troncales para lo cual se hizo la evaluación respectiva por valor de L. 861,100.-) que incluye el vibro compactador, el fondo cafetero da un credito hasta cuatrocientos mil lempiras valor que sera cancelado mediante cuotas asi: Ochenta mil lempiras al promer el convenio, Ciento veinte mil lempiras el mes de Junio, cien mil lempiras el mes de Julio y cien mil lempiras el mes de Agosto, por lo que esta Corporación Municipal aprobó la firma del convenio respectivo. - Que se tienen problemas para el balastado por lo que se le mandó una nota



al señor Carlos Arturo Chinchilla comunicándole que se hará uso del material de la balastera El Portillo por lo menos para el tramo del casco urbano hacia El Porvenir, y en caso de negativa la Corporación Municipal acordó recurrir a las instancias legales necesarias para su recuperación ya que el predio es, de naturaleza jurídica Municipal privada, registrada dentro del título de propiedad San Nicolás de Tolentino.-

b) Con el proyecto con PROSPERAM se tiene cubierto el cupo de participantes para el taller de talla en madera cuyo valor es de Doscientos treinta y ocho mil lempiras con un aporte Municipal de Ciento dieciocho mil lempiras. Se tiene cupo para el taller de pieles cuyo valor es de Cuatrocientos treinta y ocho mil lempiras con un aporte municipal de doscientos diez mil lempiras, se están haciendo los contactos con el señor José Octavio Mejía para alquiler de local.-

c) Referente a la negociación con la Sra. Terecia Fyreda del área de amortiguamiento de la Fuente El Copalehí, se sostuvo una reunión con ella quien manifestó estar en condiciones de vender dos manzanas de terreno sin incluir la fuente de agua por un valor de Ciento cincuenta mil lempiras por manzana, por lo que se acordó convocarla a una reunión para llegar a un acuerdo.

16.- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

